

USHUAIA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CONCEJO DELIBERANTE

AL PRESIDENTE

Sr. Damián De Marco

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/9/12 Hs. 11 43
Numero:	1076 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

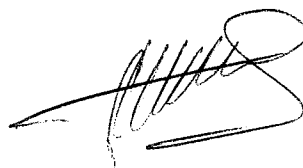
Me dirijo a Ud. con el fin de solicitar la respuesta **por escrito** de la sesión de la banca del vecino tratada el día 04/09 del corriente año.

El tema tratado fue la *apertura de calle y desarme de mi vivienda* y durante dicha sesión ordinaria, el cuerpo de concejales acordaron acercarse al barrio Onaisin, el día miércoles 05 del mes en curso a las 15 hs. Asimismo los concejales: Viviana Guglielmi, Oscar Rubinos, Mario LLanes, Damián De Marco y un representante del concejal Silvio Bochichio, corroboraron personalmente los daños y perjuicios ocasionados a mi propiedad como así también la peligrosidad y posible derrumbe de la planta potabilizadora de agua que se encuentra a pocos metros de mi vivienda.

Durante la visita al barrio, los ediles resolvieron verbalmente solucionarme los daños causados por las acciones e intimaciones por parte del arquitecto, Jorge Cófreces, actual director de Desarrollo y Gestión Urbana. Es por esta razón que necesito en forma escrita la respuesta dada en dicho sector.

Por otro lado también solicito por escrito si hubo aprobación desde Concejo Deliberante para la apertura y continuación de la calle, Mendoza del barrio Onaisin a pesar de haberse opuesto por nota y con cuarenta firmas de los vecinos de dicho barrio, presentada en el mes de junio del año 2011 en la dirección de Desarrollo y Gestión Urbana de la Municipalidad de Ushuaia.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta a la brevedad, lo saludo atentamente.



JUANA CRUZ

DNI N° 17.880.300

TEL. (02901) 435543 / 15496588